

BIENES NACIONALES

NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL
MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER
PISO
PROGRAMA MDS**

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **18 de Diciembre de 2023** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA SAGRADA FAMILIA

RES. EXENTA N°: E-27145, 11 de Agosto de 2023, GLADYS DEL CARMEN CRUZ DOTE. 166892, LA ISLA, VILLA PRAT. Superficie 228,24 m². NORESTE: Calle Sin Nombre que lo separa de Juan Dote Lizama y Juan Muñoz en 7,70 metros; SURESTE: Elva del Carmen Cruz Dote en línea quebrada de dos parcialidades de 10,15 metros y 20,46 metros, separado por cerco; SUROESTE: Marta Baeza Cáceres en 7,35 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sabina de las Rosas Lizama en 30,52 metros, separado por cerco. Rol 134-347. Fojas 1.427 N°1.303 del año 2016 (parcial), CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-27142, 11 de Agosto de 2023, MARIANA DEL CARMEN VARGAS URTUBIA. 171722, CALLE PADRE ALFONSO ARAYA S/N, VILLA PRAT. Superficie 749,09 m². NORESTE: Corina Miranda y Zaida Miranda en 65,64 metros, separado por cerco; SURESTE: María Edita Ponce Ponce en 11,38 metros, separado por cerco; SUROESTE: Richard Campos Cruz en 12,30 metros; Milton Manuel Labra Torres en 12,06 metros; Mario Iván Cruz Campos en 14,39 metros y Manuel Insulza en 27,04 metros, todos separados por cerco; NOROESTE: Calle Padre Alfonso Araya en 11,60 metros. Rol 53-9. Fojas 1568 N°1148 del año 1999 y a Fojas 515 N° 515 del año 1985 (parcial), CBR de Molina.

COMUNA TENO

RES. EXENTA N°: E-27279, 14 de Agosto de 2023, CECILIA ABIGAIL FERRADA BASUALTO. 171785, (PARTE) SITIO N° 43, PROYECTO DE PARCELACIÓN "EL TREBOLAR". Superficie 1.498,92 m². NORESTE: Quebrada Trebolan en línea quebrada de tres parcialidades de 2,59 metros; 9,80 metros y 3,81 metros; SURESTE: Graciela Herrera Farías en línea quebrada de dos parcialidades de 3,44 metros y 86,08 metros, separado por cerco; SUROESTE: Callejón Sin Nombre que lo separa de Sociedad Agrícola Comercial e Industrial Dino Muttoni Limitada en 16,87 metros; NOROESTE: Ángel Custodio Herrera Farías en 33,21 metros; Jaime Herrera Farías en 11,60 metros; Noelia Silvia Silva Rubilar en 12,93 metros y Jaime Enrique Herrera Farías en 35,73 metros, separado por cerco. Rol 65-604. Fojas 9300, N°5051 del año 2014 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E-27289, 14 de Agosto de 2023, MARÍA BERNARDA MOLINA MOLINA. 168320, LOS PEQUENES, SECTOR LAS ARBOLEDAS. Superficie 2.957,27 m². NORESTE: Isaías Hernán Valdivia Salinas en línea quebrada de cuatro parcialidades de 46,56 metros; 34,49 metros; 68,53 metros y 49,78 metros, separado por cerco; SURESTE: Pedro Carlos González Molina en 14,36 metros, separado por cerco; SUROESTE: José María Calderón Moya en línea quebrada de cinco parcialidades de 100,52 metros; 39,67 metros; 21,44 metros; 9,21 metros y 30,30 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Comalle a Teno en 12,38 metros. Rol 48-7. Fojas 8.556 Vta., N°5.530 del año 2013, CBR de Curicó.

COMUNA LICANTEN

RES. EXENTA N°: E-27511, 16 de Agosto de 2023, RÓMULO FERNANDO JOSÉ SAAVEDRA SAAVEDRA. 171853, CALLE HOSPITAL S/N, SUBIDA A VICHUQUÉN, SECTOR COPA DE AGUA. Superficie 147,35 m². NORESTE: José Domingo Moraga Farías en 9,56 metros, separado por cerco y Callejón Sin Nombre en 1,34 metros; SURESTE: Callejón Sin Nombre que lo separa de Víctor Hernández y Daniel Pavez Montero en 13,01 metros; SUROESTE: Francisco Véliz Villacura en 11,19 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Hernández Rey en 13,68 metros, separado por cerco. Rol 11-13. Fojas 269, N°158 del año 1977 (parcial), CBR de Licantén.

RES. EXENTA N°: E-01324, 22 de Agosto de 2023, CRISTIAN ALEXIS MUÑOZ CORVALÁN. 145758, RANCURA. Superficie 94,17 m². NORTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Norma de las Mercedes Zúñiga Soto en 7,39 metros; ESTE: Cristián Andrés Poblete Bustamante en 12,66 metros, separado por cerco; SUR: Mónica del Carmen Inostroza Muñoz en 7,56 metros, separado por cerco; OESTE: Orlando Segundo Torres Maldonado en 12,53 metros, separado por cerco. Rol 169-12. Fojas 1.854, N°991 del año 2013, CBR de Licantén.



COMUNA MOLINA

RES. EXENTA N°: E-27567, 16 de Agosto de 2023, MIGUEL ANGEL MORALES SUÁREZ. 169032, (PARTE) SITIO 61 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "EL CONDOR". Superficie 2.794,02 m². NORESTE: Luis Vásquez Barrera en línea quebrada de dos parcialidades de 32,70 metros y 40,85 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino de Acceso que lo separa de Camino Público de Molina a Cumpeo en línea quebrada de dos parcialidades de 24,08 metros y 13,25 metros; SUROESTE: Cecilia Morales Suárez en línea quebrada de tres parcialidades de 31,19 metros; 13,32 metros y 29,51 metros, separado por cerco; NOROESTE: Parcela 17 Sociedad las Margarita de Alejandro Gómez Dueñas en línea quebrada de dos parcialidades de 14,42 metros y 23,53 metros, separado por cerco. Rol 614-59. Fojas 80 vta., N°95 del año 1990; a Fojas 644, N°538 del año 2014 y a Fojas 1484, N°1358 del año 2016 (parcial), CBR de Molina.

COMUNA PELARCO

RES. EXENTA N°: E-27004, 10 de Agosto de 2023, BERNARDA DEL CARMEN MANCILLA URBINA. 168011, (PARTE) SITIO 53 PROYECTO DE PARCELACIÓN "SAN FRANCISCO". Superficie 470,21 m². NORESTE: Guillermo Sepúlveda Urbina en 29,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Fidel Verdugo en 16,02 metros, separado por cerco; SUROESTE: Félix Rebolledo Rojas en 30,28 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón Los Urbina que lo separa de John Ricardo Vergara Urbina y Ana Elena Urbina Cancino en 15,44 metros. Rol 81-144. Fojas 27.604, N°9.377 del año 2007 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-27005, 10 de Agosto de 2023, MÓNICA DEL CARMEN SAZO FERNÁNDEZ. 167176, (PARTE) PARCELA 2 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA BATALLA". Superficie 1.131,45 m². NORTE: Lote 2 de Jorge Enrique Sazo Fernández en 26,00 metros, separado por cerco; ESTE: Camino de Acceso que lo separa de Lote 8 de Fernando Enrique Sazo Fernández en línea quebrada de tres parcialidades de 40,11 metros; 2,38 metros y 1,91 metros; SUR: Camino Público de Pelarco a Panguilemo en 24,59 metros; OESTE: Lote 6 de María Teresa Sazo Fernández en 45,80 metros, separado por cerco. Rol 82-66. Fojas 6.362 vta., N°3.980 del año 1989 y a Fojas 7.698 vta., N°7.838 del año 2021 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-28011, 21 de Agosto de 2023, FRANCISCO ANÍBAL ROJAS LAZO. 167727, (PARTE) LOTE A 4, PREDIO LA GRANJA, LIHUENO. Superficie 3.977,64 m². NORESTE: Hortensia del Carmen Lazo Roco en trazo AB de 35,40 metros, separado por cerco; SURESTE: Edith Marina Lazo Roco en trazo BC de 131,16 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Corralones a Huencuecho en trazo CD de 29,37 metros y Alejandra Andrea Rojas Lazo en trazo EF de 15,08 metros, separado por cerco; NOROESTE: Alejandra Andrea Rojas Lazo en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos D y E de 5,27 metros y 66,93 metros y Hortensia del Carmen Lazo Roco en trazo FA de 60,00 metros, ambos separados por cerco. Rol 95-134. Fojas 23.088 N° 6.739 del año 2014 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA SAN CLEMENTE

RES. EXENTA N°: E-27143, 11 de Agosto de 2023, MIGUEL ANGEL CONTRERAS MUÑOZ. 168849, (PARTE) SITIO 9, PREDIO "EL ALBA", CAMINO EL ALBA N°260. Superficie 371,14 m². SITIO 2; NORESTE: Camino de Acceso que lo separa de José Manuel Contreras Muñoz en 16,72 metros; SURESTE: Víctor Antonio Contreras Muñoz en 22,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Tomas del Carmen Guajardo Contreras en 17,00 metros, separado por cerco; NOROESTE: Marisol del Carmen Contreras Muñoz en 21,92 metros, separado por cerco. Rol 153-416. Fojas 5963, N°5741 del año 2021 y Fojas 5964, N°5742 del año 2021 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-27144, 11 de Agosto de 2023, GLORIA SUSANA CONTRERAS MUÑOZ. 168841, (PARTE) SITIO 9, PREDIO "EL ALBA", CAMINO EL ALBA N°260. Superficie 361,64 m². SITIO 1; NORESTE: Camino de Acceso que lo separa de Marta del Carmen Contreras Muñoz en 16,63 metros; SURESTE: Marisol del Carmen Contreras Muñoz en 21,79 metros, separado por cerco; SUROESTE: Tomas del Carmen Guajardo Contreras en 16,56 metros, separado por cerco; NOROESTE: María Elisa Contreras Muñoz en 21,79 metros, separado por cerco. Rol 153-416. Fojas 5963, N°5741 del año 2021 y Fojas 5964, N°5742 del año 2021 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA PENCAHUE

RES. EXENTA N°: E- 27977, 21 de Agosto de 2023, FRESIA DE LAS MERCEDES BERRÍOS ARAVENA Y OTROS. 170234, LAS MINAS S/N. Superficie 32,12 Hás. HIJUELA N°1, Lote "A", Superficie: 29,47 Hás.; NORTE: Sucesión Germán Véliz Morales en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B, y trazo CD, separado por cerco; ESTE: Sucesión Germán Véliz Morales en trazo BC, separado por cerco y Camino Público de Los Cristales a Talca en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E; SUR: Manuel Segundo Gómez Gómez en línea quebrada comprendida entre los puntos E y F, separado por cerco; OESTE: Sucesión Santos Moreno Contreras en línea quebrada comprendida entre los puntos F y G, y Sucesión Germán Véliz Morales en trazo GA, ambos separados por cerco. Lote "B", Superficie: 2,58 Hás.; NORTE: Nelly del Carmen González Insulza, separado por cerco; ESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Lote "C" de la misma propiedad, Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada; Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada, separado por cerco y Quebrada Sin Nombre que lo separa de Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada; SUR: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada y Manuel Segundo Gómez Gómez, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Talca a Los Cristales en línea quebrada. Lote "C", Superficie: 0,07 Hás./735,74 m²; NORTE: Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada de tres parcialidades de 4,80 metros; 14,83 metros y 22,34 metros, separado por cerco; SURESTE: Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada de cuatro parcialidades de 16,76 metros; 4,68 metros; 18,09 metros y 17,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Lote "B" de la misma propiedad en línea quebrada de cuatro parcialidades de 14,33 metros; 19,92 metros; 18,44 metros y 12,40 metros. Rol 121-1. Fojas 9.270 N° 8.957 del año 2016 (parcial), CBR de Talca.



RES. EXENTA N°: E- 27978, 21 de Agosto de 2023, MARY DEL CARMEN GÓMEZ GÓMEZ. 169865, LAS MINAS S/N. Superficie 2,92 Hás. HIJUELA N°2, Lote "A", Superficie: 2,85 Hás.; NORESTE: Manuel Segundo Gómez Gómez, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Los Cristales a Talca en línea quebrada; SUROESTE: Sucesión Gómez Gómez, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Santos Moreno Contreras, separado por cerco. Lote "B", Superficie: 0,02 Hás./177,92 m²; NORESTE: Manuel Segundo Gómez Gómez en 2,91 metros, separado por cerco; SURESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Lote "C" de la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades de 19,00 metros; 15,08 metros y 18,90 metros; SUROESTE: Sucesión Gómez Gómez en 3,93 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Talca a Los Cristales en línea quebrada de tres parcialidades de 19,71 metros; 3,39 metros y 29,49 metros. Lote "C", Superficie: 0,05 Hás./476,52 m²; NORESTE: Manuel Segundo Gómez Gómez en 10,26 metros, separado por cerco; SURESTE: Nelly del Carmen González Insulza en línea quebrada de dos parcialidades de 7,34 metros y 46,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Gómez Gómez en 2,68 metros, separado por cerco; NOROESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Lote "B" de la misma propiedad en línea quebrada de cinco parcialidades de 5,63 metros, 12,23 metros; 10,48 metros, 12,51 metros y 13,83 metros. Rol 121-1. Fojas 5.922 N° 2.217 del año 2013 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA CUREPTO

RES. EXENTA N°: E-27517, 16 de Agosto de 2023, ROGELIA DE LAS MERCEDES RAMÍREZ CASTRO. 165797, VILLASECA, HIJUELA 3 LOTE AB. Superficie 1.698,15 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Club de Huasos Villaseca en 24,73 metros; SURESTE: Camino de Acceso en 2,71 metros y Pablo Rodrigo Baeza Ramírez en 65,91 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juana Farías Castro en 24,74 metros; NOROESTE: Margarita Carolina Ramírez Castro en 68,11 metros, separado por cerco. Rol 203-82. Fojas 165, N°157 del año 2022 (parcial), CBR de Curepto.

RES. EXENTA N°: E-27516, 16 de Agosto de 2023, VICTOR ANTONIO HERRERARAMIREZ. 165798, VILLASECA, HIJUELA 3 LOTE AB. Superficie 1.067,01 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Esterlinda del Rosario Carrasco Riquelme y Mario Cañete González en 17,55 metros; SURESTE: María Luisa Ramírez Castro en 63,06 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Abraham Meza Díaz en 16,79 metros; NOROESTE: María Graciela Ramírez Castro en 62,63 metros, separado por cerco. Rol 203-82. Fojas 165, N°157 del año 2022 (parcial), CBR de Curepto.

RES. EXENTA N°: E-27515, 16 de Agosto de 2023, JOSÉ MANUEL RAMÍREZ CASTRO. 165802, VILLASECA, HIJUELA 3 LOTE AB. Superficie 1.157,31 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Bautista Castro Morales y Club de Huasos Villaseca en 17,65 metros; SURESTE: Lucía del Carmen Ramírez Castro en 67,67 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Patricio González Farías y Erika González Farías en 16,75 metros; NOROESTE: Francisco Antonio Ramírez Castro en 67,07 metros, separado por cerco. Rol 203-82. Fojas 165, N°157 del año 2022 (parcial), CBR de Curepto.

COMUNA SAN JAVIER

RES. EXENTA N°: E-27212, 11 de Agosto de 2023, MARÍA ANGÉLICA FUENTES CARRASCO. 171273, RASTROJOS. Superficie 4,79 Hás. NORTE: Camino Público de Empedrado a Rastrojos en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B; ESTE: Héctor Fuentes Carrasco en línea quebrada comprendida entre los puntos B y C, y Sucesión Dagoberto Romero en trazo DE, ambos separados por cerco; SUR: Sucesión Dagoberto Romero en línea quebrada comprendida entre los puntos C y D, y Sucesión Carlos Carrasco en línea quebrada comprendida entre los puntos E y F, ambos separados por cerco; OESTE: Carlos Fuentes Carrasco en trazo FA, separado por cerco. Rol 393-52. Fojas 2.260 vta., N°2.498 del año 2018 (parcial), CBR de San Javier.

RES. EXENTA N°: E-27277, 14 de Agosto de 2023, VÍCTOR MANUEL SALAZAR CANCINO. 168489, LA PITIGUA, CAMINO A CONSTITUCIÓN. Superficie 4.153,92 m². NORTE: Alejandro González Ávila en trazos AB de 29,17 metros y CD de 17,32 metros, separado por cerco; ESTE: David Salazar Cancino en trazo DE de 102,58 metros, separado por cerco; SUR: Camino de Acceso que lo separa de Sucesión Bernave González en trazo EF de 45,80 metros; OESTE: Camino Público de Ruta M-30 a La Pitigua en trazo FA de 84,64 metros. Rol 379-76. Fojas 3.955, N°2.630 del año 2016, y a Fojas 2.047 vta., N°1.345 del año 2017 (parcial), CBR de San Javier.

COMUNA RETIRO

RES. EXENTA N°: E-27011, 10 de Agosto de 2023, ANA DEL CARMEN IBÁÑEZ HERNÁNDEZ. 171695, ROMERAL SITIO 28, PARTE PARCELA N° 72. Superficie 2,50 Hás. NORESTE: Marta Eliana Ibáñez Hernández, separado por cerco; SURESTE: Juan Francisco Ibáñez Hernández, separado por cerco; SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Oscar Aravena Aravena; Camino de Acceso; Población Villa Esperanza Nueva y Tito Antonio Ibáñez Hernández en línea quebrada; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Tito Antonio Ibáñez Hernández y Celinda Rosa Ibáñez Hernández en línea quebrada. Rol 499-148. Fojas 3171, N°1552 del año 2007 y a Fojas 6493, N°2789 del año 2010, CBR de Parral.

RES. EXENTA N°: E-27149, 11 de Agosto de 2023, JUAN CARLOS GARRIDO IBÁÑEZ. 152469, AJIAL VALDIVIESO SITIO 18. Superficie 1.426,06 m². NORESTE: Camino Público de Copihue a El Ajial en trazos AB de 15,53 metros y CD de 15,14 metros; SURESTE: Camino Público en trazo BC de 1,23 metros y Guido Mora Ibáñez en trazo DE de 49,08 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Cisternas Ortega en trazo EF de 29,25 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Fidel Ibáñez Soto en trazo FA de 46,83 metros, separado por cerco. Rol 499-311. Fojas 223 vta., N°173 del año 1975 (parcial), CBR de Parral.



COMUNA YERBAS BUENAS

RES. EXENTA N°: E-27568, 16 de Agosto de 2023, MARIO ENRIQUE ARAVENA GUTIÉRREZ. 168557, ORILLADEL MAULE (PARTE) FUNDO SAN IGNACIO, PARCELA 13 DEL P.P. "SAN IGNACIO". Superficie 1.530,32 m². NORESTE: Camino Público de Bobadilla a Colbún en línea quebrada de cuatro parcialidades de 6,50 metros; 1,16 metros; 10,31 metros y 1,89 metros; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Oscar Palma Villar en línea quebrada de seis parcialidades de 8,59 metros; 13,66 metros; 9,34 metros; 6,07 metros; 4,71 metros y 65,31 metros; SUROESTE: Juan Carlos González González en 5,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Luis Reyes Verdugo en línea quebrada de once parcialidades de 24,25 metros; 12,30 metros; 5,21 metros; 6,30 metros; 15,19 metros; 10,94 metros; 8,00 metros; 4,28 metros; 9,55 metros; 6,00 metros y 15,86 metros, separado por cerco. Rol 164-131. Fojas 429, N°439 del año 1977 (parcial), CBR de Linares.

COMUNA COLBUN

RES. EXENTA N°: E-27514, 16 de Agosto de 2023, MARÍA IRENE LASTRA COFRÉ. 166867, SAN DIONISIO, RESTO DE LA PARCELA N°55. Superficie 548,24 m². NORTE: Nelson Antonio Fernández Valdés en 34,78 metros, separado por cerco; ESTE: Callejón las Palmeras que lo separa de Juan Carlos Arrieta Leiva y Carlos Arias Salinas en 16,38 metros; SUR: Fanny Valdebenito Salinas en línea quebrada de dos parcialidades de 14,49 metros y 19,75 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Carlos Reyes Oñate en 15,80 metros, separado por cerco. Rol 8-356. Fojas 2.969 vta., N°5001 del año 2016 (parcial), CBR de Linares.

COMUNA PARRAL

RES. EXENTA N°: E-27569, 16 de Agosto de 2023, SANDRA PAOLA TAPIA ALARCÓN. 167693, (PARTE) SITIO 41 DEL P.P. "SAN LORENZO", POBL. JOSÉ MIGUEL CARRERA, PASAJE LOS PINOS S/N. Superficie 801,32 m². NORESTE: Elsa del Carmen Candia Candia en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos A y B de 22,93 metros y 23,00 metros, separado por cerco; SURESTE: Julio César Agurto Hidalgo en trazo BC de 26,15 metros, separado por cerco; SUROESTE: Julio César Agurto Hidalgo en trazo CD de 15,44 metros y Carmen Rosa Tapia Alarcón en trazo EF de 29,20 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Carmen Rosa Tapia Alarcón en trazo DE de 12,98 metros, separado por cerco y Pasaje Los Pinos en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos F y A de 12,55 metros y 1,57 metros. Rol 1251-438. Fojas 2.342, N°1.330 del año 2011 (parcial), CBR de Parral.

RES. EXENTA N°: E-28010, 21 de Agosto de 2023, GABRIELA DEL ROSARIO ALFARO VILLAGRA. 170060, SAN ALEJO PARTE RESTO LOTE B, LOTE B-2. Superficie 2.789,07 m². NORTE: Camino Público de Romeral a Bullileo en 47,19 metros; ESTE: Sandra de las Mercedes Ortega Palma en 64,34 metros, separado por cerco; SUR: Ramiro Patricio Villalobos López en línea quebrada de tres parcialidades de 22,71 metros; 11,85 metros y 15,64 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Raúl Antonio Villagra Méndez en línea quebrada de dos parcialidades de 61,81 metros y 3,82 metros. Rol 527-146. Fojas 5.845 N° 2.430 del año 2010 (parcial), CBR de Parral.

RES. EXENTA N°: E-27976, 21 de Agosto de 2023, ARMANDO ANTONIO SOTO SOTO. 170938, SAN RAMÓN DE HUENUTIL. Superficie 1,17 Hás. NORESTE: Milly Fuentes Bustos, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rosa Soto Villegas; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de César Chatto y René Parra en línea quebrada, separado por cerco; NOROESTE: René Parra en línea quebrada, separado por cerco. Rol 735-180.

COMUNA LONGAVI

RES. EXENTA N°: E-27513, 16 de Agosto de 2023, FLOR MARÍA CAMPOS CARRASCO. 170362, HIJUELA UNO, PASO CUÑAO. Superficie 916,43 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Vergara Ibáñez en línea quebrada de dos parcialidades de 13,14 metros y 22,84 metros; ESTE: Leonor Campos Carrasco en línea quebrada de dos parcialidades de 13,44 metros y 11,97 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Yáñez Carrasco en línea quebrada de tres parcialidades de 20,60 metros; 7,92 metros y 7,94 metros, separado por cerco; OESTE: Mercedes Campos Carrasco en 26,55 metros, separado por cerco. Rol 524-57. Fojas 2098 vta., N°2501 del año 2006, CBR de Longaví.

RES. EXENTA N°: E-27566, 16 de Agosto de 2023, ANDREA ALEJANDRA TAPIA ROA. 171592, VILLA CUNACO, SUBDELEGACIÓN N°17, BODEGA. Superficie 0,52 Hás. NORESTE: Camino Público de Lollinco a Paso Cuñao; SUR: Andrea Alejandra Tapia Roa en línea quebrada, separado por cerco; NOROESTE: Alejandro Aravena Díaz en línea quebrada, separado por cerco. Rol 521-48. Fojas 914 vta., N°1.193 del año 2021 (parcial), CBR de Longaví.

COMUNA PELLUHUE

RES. EXENTA N°: E-27210, 11 de Agosto de 2023, GERARDO FRANCISCO ALFONSO AZÓCAR BARRA. 168129, CALLE LOS AROMOS N°68, SECTOR MARISCADERO. Superficie 804,42 m². NORESTE: Calle Los Claveles en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos A y B de 30,68 metros; 2,14 metros y 2,36 metros; SURESTE : Calle Los Aromos en línea quebrada de cuatro parcialidades comprendida entre los puntos B y C de 2,72 metros; 3,39 metros; 12,04 metros y 27,38 metros; SUROESTE: Calle Los Aromos en trazo CD de 2,45 metros y Auristela Del Carmen Pacheco Orellana en trazo EF de 5,36 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Auristela Del Carmen Pacheco Orellana en trazo DE de 18,47 metros y Rita del Carmen Cáceres Lara en trazo FA de 18,83 metros, ambos separados por cerco. Rol 133-5. Fojas 1.192 N°1.399 del año 2021, CBR de Chanco.

COMUNA CHANCO

RES. EXENTA N°: E-27518, 16 de Agosto de 2023, LUIS ARMANDO SALAS MORAGA. 163581, LA BODEGA. Superficie 2,08 Hás. NORESTE: Claudio Ramón Pedreros Hurtado y Otro en línea quebrada, separado por cerco; SURESTE: Luis Armando Salas Moraga en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Luis Armando Salas Moraga en línea quebrada; NOROESTE: Víctor del Carmen Salas Bustos en línea quebrada, separado por cerco, separado por cerco. Rol 244-201.



NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL
MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
SUBT 22**

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **18 de Diciembre de 2023** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA SAGRADA FAMILIA

RES. EXENTA N°: E-28712, 24 de Agosto de 2023, MARÍA ELISA DE LAS MERCEDES PALMA HERRERA. 166283, LOS ARRAYANES, HIJUELA 5 (PARTE). Superficie 3.881,82 m². SITIO N°2. NORESTE: Sara Araya Quintero en línea quebrada de dos parcialidades de 4,27 metros y 18,26 metros, separado por cerco y Camino Interior que lo separa de Jannette del Carmen Araya Quintero en 19,15 metros; SURESTE: Jimena del Carmen Palma Herrera en 23,87 metros, Rosa Adriela Palma Herrera en 42,76 metros y Sucesión Inés Margarita Palma Herrera en 42,58 metros, todos separados por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Octavio Palma Herrera y Juan Elías Palma Herrera en 38,97 metros; NOROESTE: Patricio Eduardo Palma Muñoz y Otro en 93,86 metros, separado por cerco. Rol 141-286. Fojas 3.066, N°1.297 del año 2010 y Fojas 2.335, N°1.531 del año 2021 (parcial), CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26870, 10 de Agosto de 2023, GONZALO ALFREDO HERRERA MORALES. 165628, PASAJE SANTA MARÍA S/N, VILLA PRAT. Superficie 291,74 m². SITIO N°2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión René Ramírez Pacheco en 28,36 metros SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Pedro Gustavo Campos Paredes en línea quebrada de dos parcialidades de 4,66 metros y 5,04 metros; SUROESTE: Sucesión José Amador Paredes Torres en 29,01 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°1 de Guillermo Eduardo Fuentes Morales en 10,40 metros, separado por cerco. Rol 135-85. Fojas 1.380, N°844 del año 2014, CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26871, 10 de Agosto de 2023, GUILLERMO EDUARDO FUENTES MORALES. 165018, PASAJE SANTA MARÍA S/N, VILLA PRAT. Superficie 320,59 m². SITIO N°1. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión René Ramírez Pacheco en 30,81 metros; SURESTE: Sitio N°2 de Gonzalo Alfredo Herrera Morales en 10,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión José Amador Paredes Torres en 29,51 metros, separado por cerco; NOROESTE: Canal El Culenar que lo separa de Jaime Olave Torres en 10,90 metros. Rol 135-85. Fojas 1.380, N°844 del año 2014 (parcial), CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26872, 10 de Agosto de 2023, EDUARDO DE LAS ROSAS VILLARROEL SALINAS. 151818, P.P. LA PRIMAVERA, SITIO 18 (PARTE). Superficie 234,05 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Hernández

Cañete y Alejandro Hernández Cañete en 15,88 metros; SURESTE: Francisco Antonio Villarroel Salinas en 14,83 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Cañete Baeza en 16,02 metros, separado por cerco; NOROESTE: Raquel del Carmen Villarroel Salinas en 14,58 metros, separado por cerco. Rol 141-227. Fojas 850 vuelta, N°498 del año 2004, CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26594, 08 de Agosto de 2023, MARCOS ANTONIO ALCAÍNO INOSTROZA. 154035, RINCÓN DE MELLADO. Superficie 4.461,32 m². NORTE: Marisol Retamal Ibarra en trazo AB de 59,68 metros, separado por cerco; ESTE: José Alfredo Alcaíno Inostroza en trazo BC de 111,69 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Erasmo Mellado en trazo CD de 22,68 metros y Adelina del Carmen Inostroza Silva en trazo EF de 45,31 metros, separado por cerco; OESTE: Adelina del Carmen Inostroza Silva en trazo DE de 62,39 metros, separado por cerco y Camino Público de Rincón de Mellado a Sagrada Familia en trazo FA de 49,14 metros. Rol 140-136. Fojas 5.440, N°1.588 del año 2017 (parcial), CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26554, 08 de Agosto de 2023, BENIGNA ANTOLINA VÉLIZ NAVARRO. 151822, LOS QUILLAYES, HIJUELA N° 3 (PARTE). Superficie 322,39 m². NORTE: María Angélica Castro Castro en 30,36 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Félix Antonio Marín y Luis Alejandro Riquelme González en 10,70 metros; SUR: Elizabeth Andrea Castro Inostroza en 30,12 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Mario Retamal Muñoz en 10,71 metros, separado por cerco. Rol 140-184. Fojas 2.069, N°1.034 del año 2009, CBR de Molina.

RES. EXENTA N°: E-26552, 08 de Agosto de 2023, OMAR ANTONIO CALDERÓN FLORES. 159409, SITIO 14, P.P. COLIN. Superficie 642,4 m². NORESTE: Alvieta de la Rosa Calderón Flores en 46,42 metros, separado por cerco; SURESTE: Luis López Retamal y Otros en 13,67 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Rolando Antonio Rojas Leyton en 45,75 metros; NOROESTE: Camino Público de Villa Prat a Sagrada Familia en 13,96 metros. Rol 141-247. Fojas 2.027, N°1.325 del año 2014 (parcial), CBR de Molina.



RES. EXENTA N°: E-26553, 08 de Agosto de 2023, SANDRA BERNARDITA INOSTROZA GALDAMES. 151844, P.P. LAUTARO, LOTE 5 DEL RESTO DE LA PARCELA 5. Superficie 398,4 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Verónica de las Mercedes Bustamante Pacheco y Rodolfo Isaac Reyes Reyes en 12,02 metros; ESTE: Silvana del Pilar Maturana Pacheco en 33,50 metros, separado por cerco; SUR: Camila Dayana Pereira Pereira en 5,86 metros y Sergio Fernández Retamal en 6,27 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Ramón Alfonso Pacheco Gajardo en 33,36 metros, separado por cerco. Rol 140-263. Fojas 1.396 vuelta, N°876 del año 2008 (parcial), CBR de Molina.

COMUNA TENO

RES. EXENTA N°: E-25666, 31 de Julio de 2023, MARÍA ESTER ASTORGA CONTRERAS. 162009, PROYECTO DE PARCELACIÓN VENTANA DEL BAJO, RESTO DE LA PARCELA N°17, LOTE N°2 (PARTE). Superficie 693,56 m². NORTE: Francisco Gregorio Rodríguez Yáñez en 24,83 metros, separado por pandereta; ESTE: Fernanda Urra Díaz en 28,07 metros, separado por pandereta; SUR: Camino Vecinal en 24,89 metros que lo separa de Alejandro Andrés Toledo Valdivia; OESTE: Lorena Zarela Riquelme Soto en 27,93 metros, separado por pandereta. Rol 75-54. Fojas 2.359, N°628 del año 1974 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E-25947, 02 de Agosto de 2023, RICARDO ENRIQUE BRIONES CRUZ. 146920, MONTERILLA, PROYECTO DE PARCELACIÓN TREBOLAR, PARCELA N°18 (PARTE). Superficie 1.111,76 m². NORESTE: Teresa De Jesús Briones Cruz en línea quebrada de cinco parcialidades de 19,05 metros; 6,69 metros; 10,29 metros; 9,15 metros y 11,41 metros y Mario Fuenzalida Chávez en 4,75 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Mario Fuenzalida Chávez en línea quebrada de tres parcialidades de 14,03 metros, 3,76 metros y 3,23 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Mónica Briones Cruz en línea quebrada de cinco parcialidades de 33,81 metros; 21,38 metros; 1,88 metros; 2,71 metros y 2,65 metros, separado por cerco; NOROESTE: Caletera 5 Sur Oriente de Teno a La Montaña en 20,62 metros. Rol 65-184. Fojas 6509 vuelta, N°3494 del año 1997 y Fojas 4989 vuelta, N°3877 del año 2001 (parcial), CBR de Curicó.

COMUNA CURICO

RES. EXENTA N°: E-26207, 04 de Agosto de 2023, JOSÉ FERNANDO SORIANO ANDRADE. 149227, TUTUQUEN BAJO, PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS MERCEDES, SITIO N°13 (PARTE). Superficie 512,5 m². NORTE: José Gabriel Soriano Andrade en 21,89 metros, separado por cerco; ESTE: Emiliano Del Carmen Muñoz Soriano en 16,00 metros y María Eliana Muñoz Soriano en 7,08 metros, ambos separados por cerco; SUR: María Eliana Muñoz Soriano en 14,94 metros y Hugo Andrés Soriano Andrade en 6,79 metros, ambos separados por cerco; OESTE: María Clara Vaccaro Enríquez en 24,11 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de María Eliana Muñoz Soriano". Rol 511-79. Fojas 3.393 vuelta, N°1.927 del año 1997 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E-26196, 04 de Agosto de 2023, CÉSAR JORGE BRAVO DÍAZ. 157068, LA ISLA DE LEYTON. Superficie 3.419,17 m². SITIO N°2. NORTE: Sitio N°1 de Osvaldo Ramón Bravo Díaz en 150,82 metros, separado por cerco; ESTE: Paula Lozano Rudnick en línea quebrada de dos parcialidades de 18,93 metros y 8,11 metros, separado por cerco; SUR: Samuel Francisco Bravo Díaz en 124,21 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Ruta Curicó-Rauco a Los Guindos en 20,13 metros. Rol 522-88. Fojas 447, N°142 del año 2008 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E- 26206, 04 de Agosto de 2023, CLARA TERESA DEL CARMEN BRAVO DÍAZ. 153137, LA ISLA DE LEYTON. Superficie 3.273,31 m². SITIO N°3. NORTE: Samuel Francisco Bravo Díaz en 141,56 metros, separado por cerco; ESTE: Paula Lozano Rudnick 30,54 metros, separado por cerco; SUR: María Haydee Bravo Díaz en 141,10 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Ruta Curicó-Rauco a Los Guindos en línea quebrada de dos parcialidades de 2,74 metros y 17,65 metros. Rol 522-88. Fojas 447, N°142 del año 2008 (parcial), CBR de Curicó.

COMUNA CONSTITUCION

RES. EXENTA N°: E-28713, 24 de Agosto de 2023, BERTA ALICIA LETELIER VERGARA. 164648, PUTÚ, EL POZÓN 2. Superficie 219,75 m². SITIO N°3. NORTE: Camino Vecinal en 9,85 metros que lo separa de Guillermo Rojas Marabolí; ESTE: Sitio N°4 de Gimena Angélica Miño Miño en 22,33 metros, separado por cerco; SUR: María Angélica Rojas Del Río en 9,86 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de María Teresa Pérez Loyola en 22,28 metros, separado por cerco. Rol 349-65. Fojas 653, vuelta N°791 del año 2011 (parcial), CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E- 28719, 24 de Agosto de 2023, GISELLE PILAR VALDÉS RODRÍGUEZ. 58343, COSTA BLANCA, CALLE LAS BRISAS S/N. Superficie 953,17 m². NORESTE: Etelvina García en línea quebrada de 10,64 metros; 33,32 metros y 18,67 metros, separado por cerco; SURESTE: Calle Las Brisas en 17,76 metros; SUROESTE: Calle Blanca Estela en 51,66 metros; NOROESTE: Mario Garrido en línea quebrada de 2,25 metros y 2,37 metros separado por pandereta y línea quebrada de 16,75 metros y 0,63 metros separado por cerco. Rol 471-40.

COMUNA SAN CLEMENTE

RES. EXENTA N°: E-25946, 02 de Agosto de 2023, CLARISA DEL CARMEN VILCHES VILCHES. 149490, SAN RAMÓN, LA PLACETA. Superficie 990,19 m². NORESTE: Miguel Oyarzún Vilches en 28,25 metros, separado por cerco; SURESTE: Miguel Oyarzún Vilches en 20,53 metros y Manuel Sazo Vilches en 11,69 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: José Ramón Vilches Vilches en línea quebrada de dos parcialidades de 7,06 metros y 27,98 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Ramón Vilches Vilches en línea quebrada de dos parcialidades de 17,75 metros y 13,71 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de José Ramón Vilches Vilches". Rol 188-140. Fojas 3.275 N° 3.301 del año 1986 (parcial), CBR de Talca.



RES. EXENTANº: E-26124, 03 de Agosto de 2023, GUILLERMINA BENEDICTA ARIAS ORELLANA. 157512, SANTA MARÍA, PROYECTO DE PARCELACIÓN NOGALES, PARCELA N°4 Y SITIO N°4 (PARTE). Superficie 2.481,71 m². SITIO N°1. NORESTE: Olga Del Carmen Morales Arévalo en 44,10 metros, separado por cerco; SURESTE: Hernán Mario Arias Orellana en 56,94 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior en 42,14 metros que lo separa de Sitio N°2 de Luis Alfonso Arias Orellana y María Isabel Arias Orellana; NOROESTE: Manuel Jesús Arias Orellana en 33,88 metros, separado por pandereta y 24,54 metros, separado por cerco. Rol 158-73. Fojas 5.338, N°5.107 del año 2018 y Fojas 4.545, N°4.244 del año 2019 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-26123, 03 de Agosto de 2023, LUIS ALFONSO ARIAS ORELLANA. 157532, SANTA MARÍA, PROYECTO DE PARCELACIÓN NOGALES, PARCELA N°4 Y SITIO N°4 (PARTE). Superficie 2.648,91 m². SITIO N°2. NORESTE: Camino Interior en 59,13 metros que lo separa del Sitio N°1 de Guillermina Benedicta Arias Orellana y Hernán Mario Arias Orellana; SURESTE: Luis Alfonso Arias Orellana en 46,46 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 55,21 metros que lo separa Canal de Regadío y a su vez de Población San José; NOROESTE: María Isabel Arias Orellana en 46,30 metros, separado por cerco. Rol 158-73. Fojas 5.338, N°5.107 del año 2018 y Fojas 4.545, N°4.244 del año 2019 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-25786, 01 de Agosto de 2023, MARÍA ELENA CASTRO VERGARA. 160404, QUINEO, EL OLIVAR. Superficie 3.403,85 m². NORESTE: Sucesión Lucila Del Carmen Valladares Bobadilla en 79,40 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 68,34 metros que lo separa de Rosa Salinas Castro; José Hernández Aravena y Elia Guerrero Garrido; OESTE: Canal Duao y Zapata en línea quebrada de siete parcialidades de 12,10 metros; 10,43 metros; 18,48 metros; 22,21 metros; 8,26 metros; 16,45 metros y 17,34 metros. Rol 177-17. Fojas 664 vuelta, N°1.006 del año 1940 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA MAULE

RES. EXENTA N°: E-26390, 07 de Agosto de 2023, ANA MARÍA ALARCÓN SALGADO. 162485, CALLE 10 1/2 ORIENTE S/N. Superficie 196,94 m². NORESTE: Juan Antonio Ibarra González en 19,89 metros, separado por cerco; SURESTE: Luis Alejandro Muñoz Sepúlveda en 9,88 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Carlos Ramírez Canto en 19,82 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle 10 1/2 Oriente en 9,96 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26529, 08 de Agosto de 2023, JORGE AGUSTÍN GAJARDO SALAZAR. 162390, PASAJE 10 ORIENTE A/S/N. Superficie 200,69 m². NORESTE: Rosa Eliana Díaz Herrera en 20,01 metros, separado por cerco; SURESTE: Carmen Gloria Bastías Rojas en 9,98 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Alberto Moyano Navarro en 20,48 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 10 Oriente A en 9,86 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26224, 04 de Agosto de 2023, CÉSAR SEGUNDO IBARRA MORÁN. 162421, CALLE 26 SUR S/N. Superficie 201,14 m². NORESTE: Calle 26 Sur en 10,08 metros; SURESTE: Juan Manuel Jofré Hidalgo en 20,24 metros, separado por cerco; SUROESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 9,84 metros, separado por cerco; NOROESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 20,16 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26226, 04 de Agosto de 2023, FRANCISCA NICOL VERDUGO VERGARA. 153215, PASAJE 8 1/2 ORIENTE B. Superficie 197,24 m². NORESTE: Mario Antonio Rojas Cancino en 19,45 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje 8 1/2 Oriente B en 9,93 metros; SUROESTE: Alejandra Jesús Sepúlveda Quevedo en 20,02 metros, separado por cerco; NOROESTE: Cristián Morales Salgado en 10,09 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26315, 07 de Agosto de 2023, IVÁN ALEJANDRO SUZARTE MÁRQUEZ. 163843, PASAJE 9 1/2 ORIENTE E S/N. Superficie 197,59 m². NORESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 19,91 metros, separado por cerco; SURESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 9,88 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Marcos Céspedes Morán en 10,00 metros y Carlos Espinoza Espinoza en 10,01 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Pasaje 9 1/2 Oriente E en 9,92 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26406, 07 de Agosto de 2023, CARLOS ANDRÉS CANCINO ROZAS. 162488, CALLE 26 SUR S/N. Superficie 204,16 m². NORESTE: Calle 26 Sur en 10,37 metros; SURESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 19,87 metros, separado por cerco; SUROESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 10,12 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 11 Oriente B en 19,98 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26464, 07 de Agosto de 2023, MARÍA CECILIA RAMÍREZ NAVARRO. 162451, CALLE 27 SUR S/N. Superficie 599,44 m². NORESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 10,16 metros y Comité de Vivienda Villa Francia en 19,85 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Pasaje 10 1/2 Oriente A en 20,02 metros; SUROESTE: Calle 27 Sur en 30,04 metros; NOROESTE: Iglesia Pentecostal de Chile en 19,94 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26465, 07 de Agosto de 2023, SILVIO NANCY DEL ROSARIO SEPÚLVEDA CASTRO. 160776, CALLE 27 SUR S/N. Superficie 203,93 m². NORESTE: Judith del Carmen Valenzuela Muñoz en 10,15 metros, separado por cerco; SURESTE: Ana Luisa Machuca Henríquez en 20,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Calle 27 Sur en 10,02 metros; NOROESTE: Silvia del Carmen Balladares Espinoza en 20,27 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.



COMUNA SAN RAFAEL

RES. EXENTA N°: E-28167, 22 de Agosto de 2023, MANUEL JESÚS ROJAS SALINAS. 147176, SAN RAFAEL, AVENIDA PONIENTE S/N. Superficie 993,31 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de Juana María Rojas Salinas en 48,11 metros; SURESTE: Efraín Antonio Rojas Salinas en 9,66 metros y Margarita Rosa Rojas Salinas en 10,30 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Pedro Nolasco Rojas Salinas en 49,06 metros; NOROESTE: Avenida Poniente en línea quebrada de dos parcialidades de 14,70 metros y 6,19 metros. Rol 8086-190. Fojas 12.858, N°3.657 del año 2014 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-28151, 22 de Agosto de 2023, LUIS ALBERTO MORALES PACHECO Y OTROS. 159880, HUILLIBORGOA. Superficie 1,36 Hás. NORTE: Sucesión Aníbal Morales Quiñones en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Luis Palma Muñoz en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Camino Público de Panguilemo a Talca y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Aníbal Morales Quiñones en línea quebrada; OESTE: Sucesión Aníbal Morales Quiñones en línea quebrada, separado por cerco. Rol 8121-24. Fojas 4.703, N°4.054 del año 2015 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA DE PELARCO

RES. EXENTA N°: E-25665, 31 de Julio de 2023, SERGIO ENRIQUE FAÚNDEZ CABRERA. 163589, SANTA LUCRECIA, PROYECTO DE PARCELACIÓN HUENCUECHO SUR, SITIO N°4 (PARTE). Superficie 3.109,73 m². NORESTE: Carlos Patricio Faúndez Cabrera en trazo AB de 44,18 metros y trazo CD de 44,94 metros, separado por cerco; SURESTE: Alejandro Sepúlveda Morales en trazo DE de 8,39 metros y 56,53 metros, separado por cerco; SUROESTE: Héctor Enrique Faúndez Cabrera en trazo EF de 48,81 metros y Marcela Isabel Faúndez Cabrera en trazo GH de 44,34 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Marcela Isabel Faúndez Cabrera en trazo FG de 34,79 metros, separado por cerco; Camino Público de Pelarco a Astillero en trazo HA de 4,27 metros y Carlos Patricio Faúndez Cabrera en trazo BC de 26,22 metros, separado por cerco. Rol 94-576. Fojas 12.459, N°12.046 del año 2016, CBR de Talca.

COMUNA CUREPTO

RES. EXENTA N°: E- 28491, 24 de Agosto de 2023, ROBERTO ANTONIO HEVIA CASTILLO. 150716, RAPILERMO BAJO. Superficie 12,18 Hás. NORESTE: Camino Público de Curepto a Rapilermo Alto en línea quebrada; SURESTE: Sucesión Contreras Ramírez y Eliverto Herrera Herrera, ambos separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Herrera Herrera en línea quebrada, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Jara y Sucesión María Isabel Ramírez González, ambos separado por cerco. Rol 208-154.

COMUNA LINARES

RES. EXENTA N°: E-28717, 24 de Agosto de 2023, ERIKA JASMINE ELGUETA ROMÁN. 126718, LA POSADA, PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS VERTIENTES, RESTO PARCELA N°2. Superficie 637,23 m². NORESTE: Joanna Guisela Salazar Elgueta en 30,04 metros, separado por cerco; SURESTE: Ana Luisa Elgueta Román en 21,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior en 29,86 metros que lo separa de Yolanda Del Carmen Gómez Jaque y Gladys De Las Mercedes Gómez Jaque; NOROESTE: Yolanda Del Carmen Gómez Jaque y Gladys De Las Mercedes Gómez Jaque en 21,59 metros, separado por cerco. Rol 540-866. Fojas 771, N°1.298 del año 2015 (parcial), CBR de Linares.

COMUNA LONGAVI

RES. EXENTA N°: E- 28493, 24 de Agosto de 2023, SONIA DE LAS MERCEDES RIQUELME MELLA. 47742, LOMAS DE LA TERCERA, PROYECTO DE PARCELACIÓN LA TERCERA, RESTO PARCELA N°88. Superficie 4,60 Hás. NORESTE: Estero El Convento; SURESTE: Enrique Francisco González Silva en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Eulalia Del Carmen Faúndez Gómez y Guillermo Enrique Retamal Retamal, ambos separados por cerco; NOROESTE: José Rufino Lucumilla y Guillermo Enrique Retamal Retamal, ambos separados por cerco y Camino Público de Lomas de La Tercera a Longaví. NOTA 1: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". NOTA 2: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante Enrique Francisco González Silva". Rol 197-367. Fojas 1969, N°2765 del año 1995 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E- 28440, 24 de Agosto de 2023, MIRTHA ROSA PINCHEIRA RÍOS. 162764, RINCÓN DE ACHIBUENO, CALLEJÓN BIENVENIDO A RINCÓN DE ACHIBUENO, L-410, PROPIEDAD SAN LORENZO. Superficie 1,29 Hás. HIJUELA N°2. NORESTE: Sucesión Basoalto Castillo y Hugo Antonio Pincheira Miranda, ambos separados por cerco; SURESTE: Hugo Antonio Pincheira Miranda, separado por cerco; SUROESTE: Celinda del Carmen Pincheira Ríos, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Gladys Antonieta Pincheira Ríos y Josefina del Carmen Pincheira Ríos en línea quebrada. Rol 514-12. Fojas 492 vuelta, N°543 del año 1968 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E- 28492, 24 de Agosto de 2023, MARIO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ. 133177, CALLE 4 NORTE N°453, Superficie 895,19 m². NORESTE: Sucesión Villalobos Barros en línea quebrada de dos parcialidades de 12,88 metros y 4,42 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Vicente Flores Gutiérrez en 50,08 metros, separado por cerco; SUROESTE: Calle 4 Norte en 17,85 metros; NOROESTE: Sucesión Carlos Zúñiga Rojas en 50,94 metros, separado por cerco. Rol 34-1. Fojas 585, N°591 del año 1973 (parcial), CBR de Linares.



NOTIFICACIÓN



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES 1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO ADMINISTRACIÓN FONDOS DE TERCEROS

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **18 de diciembre de 2023** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA HUALAÑE

RES. EXENTA N°: E-17719, 31 de mayo de 2023, SOFÍA ADRIANA TAPIA VENEGAS. 111584, PARCELA 26 SECTOR "A" FUNDO PARRONAL. Superficie 3.331,58 m². NORESTE: Alberto Muñoz Garay en 33,63 metros, separado por cerco; SURESTE: Daniela Paz Díaz San Martín en 100,06 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Camino Público de La Huerta de Mataquito a Hualañe en 33,53 metros; NOROESTE: Elizabeth Tapia Venegas en 100,07 metros, separado por cerco. Rol 2014-26. Fojas 62, N°37 del año 2017 (parcial), CBR de Licantén.

RES. EXENTA N°: E-17095, 26 de mayo de 2023, MARCELA DE LAS MERCEDES REYES DÍAZ. 162288, HIJUELA SANTA MARÍA. Superficie 294,22 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mario Enrique Calderón Cerda y Sergio Andrés Tapia Zapata en 14,88 metros; SURESTE: Clemente del Carmen Reyes Díaz en 20,26 metros, separado por cerco; SUROESTE: Carmen Gloria Retamal Díaz en 6,29 metros y Rodrigo Hernán Aguirre Moya en 8,32 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Luis Elías Melendes Correa en 19,85 metros, separado por cerco. Rol 152-115. Fojas 210, N°132 del año 2001 (parcial), CBR de Licantén.

COMUNA LICANTEN

RES. EXENTA N°: E-17097, 26 de mayo de 2023, ALFONSO ENRIQUE GAMBOA FUENZALIDA. 153187, CALLE AGUSTÍN BESOAÍN S/N. Superficie 226,47 m². NORTE: Marcela Herrera Avendaño en 21,02 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Público de Duao a Licantén en 11,02 metros; SUR: Gabriela Montero Ulloa y Otro en 20,52 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Rafael Peredo Cordero y Otro en 10,80 metros, separado por cerco. Rol 170-250. Fojas 3.855, N°1.363 del año 2014 (parcial), CBR de Licantén.

RES. EXENTAN°: E-17096, 26 de mayo de 2023, ALEX ENRIQUE JAMET TAPIA. 153389, PLACILLA. Superficie 3.311,06 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Flor María Ahumada Devia en 8,47 metros; ESTE: Ana Rosa Ahumada Devia en 388,31 metros, separado por cerco; SUR: Río Mataquito en 8,45 metros; OESTE: Malva Rosa Ahumada Devia en 388,39 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 160-28.

RES. EXENTAN°: E-17065, 26 de mayo de 2023, RAÚL HERNÁN NAVARRO FLORES. 153928, FUNDO LORA. Superficie 795,33 m². NORTE: Sucesión Heriberto Navarro Guerrero en 21,58 metros, separado por cerco; ESTE: Jorge Alberto Besoain Navarro en 32,45 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público de Licantén a Iloca en 25,14 metros; OESTE: Camino Interior que lo separa de Forestal Mininco S.A. en línea quebrada de dos parcialidades de 9,40 metros y 28,70 metros. Rol 164-61. Fojas 915, N°399 del año 2016 (parcial) y Fojas 1237, N°663 del año 2005 (total), CBR de Licantén.

RES. EXENTA N°: E-17064, 26 de mayo de 2023, RAMÓN LUIS CORDERO GONZÁLEZ. 154273, PLACILLA. Superficie 2,1 Hás., NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Hernán Veliz; ESTE: Sucesión Hormazábal, separado por cerco; SUR: Río Mataquito; OESTE: Sucesión Consolador Ahumada, separado por cerco. NOTA 1: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor del APR". NOTA 2: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 260-29. Fojas 57 vuelta, N°59 del año 1973 (parcial), CBR de Licantén.

RES. EXENTA N°: E-17061, 26 de mayo de 2023, AGRUPACIÓN REHABILITADORA DE ALCOHÓLICOS ARDA LICANTÉN. 158486, DUAO. Superficie 759,96 m²., NORESTE: Pascual Correa en línea quebrada de dos parcialidades de 40,36 metros y 2,43 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Lipimávida a Iloca en 16,53 metros; SUROESTE: Carlos Alberto Valenzuela Correa en 44,67 metros, separado por cerco; NOROESTE: Margarita de las Mercedes Farías Navarro en 17,09 metros, separado por cerco. Rol 171-125. Fojas 535, N°491 del año 1990 (parcial), CBR de Licantén.

RES. EXENTAN°: E-18155, 07 de junio de 2023, RUPERTO DEL CARMEN FUENTES DÍAZ. 159666, FUNDO LORA. Superficie 360,31 m²., NORTE: Sucesión José Manuel Fuentes Alborno en 19,05 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior que lo separa de José Cañete González en línea quebrada de cinco parcialidades de 8,51 metros, 4,24 metros, 5,49 metros, 6,01 metros y 5,23 metros; SUR: Ema de la Rosa Fuentes Díaz en 12,68 metros, separado por cerco; OESTE: René Hernández en 31,31 metros, separado por cerco. Rol 164-41. Fojas 847, N°397 del año 2006 (parcial), CBR de Licantén.



COMUNA VICHUQUEN

RES. EXENTA N°: E-16825, 25 de mayo de 2023, RÓMULO SEGUNDO SANTELICES CÉSPEDES. 151466, PASAJE LOS PINOS S/N. Superficie 241,3 m². NORESTE: Sucesión Nelly Moya Ruiz en 25,61 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Olga Jara en 10,04 metros, separado por cerco; SUROESTE: Álvaro Christian Domínguez Ganderats y otra en 25,45 metros, separado por muro; NOROESTE: Pasaje Los Pinos en 9,29 metros. Rol 160-39.

RES. EXENTA N°: E-16832, 25 de mayo de 2023, VICTORIA CECILIA CALQUÍN CORREA. 160379, BELLAVISTA. Superficie 734,82 m². NORTE: Camino Interior que lo separa de María Francisca Fuenzalida Guerra y Daniel González Cofre en 24,60 metros; ESTE: Sucesión Calquín Gamboa en línea quebrada de dos parcialidades de 30,50 metros y 7,02 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Calquín Gamboa en línea quebrada de tres parcialidades de 10,15 metros, 7,56 metros y 4,22 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Calquín Gamboa en línea quebrada de dos parcialidades de 14,04 metros y 11,19 metros, separado por cerco. Rol 131-32. Fojas 134 vuelta, N°130 del año 2002 (parcial), CBR de Licantén.

COMUNA TENO

RES. E-25667 de fecha 31 de julio de 2023. COPELIA DEL CARMEN OYARZÚN CASTRO. PROYECTO DE PARCELACIÓN EL CISNE, SITIO N°18 (PARTE). superficie de 869,92 m². NORESTE: Rolando Patricio Badilla Isla en 17,04 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Juan Pablo Orellana Reyes en 51,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 17,14 metros que lo separa de Rodemil Carreño Carmona; NOROESTE: José Cáceres Valenzuela en 50,72 metros, separado por cerco. Fojas 1.552 N°997 año 2000 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°66-189.

RES. EXENTA N°: E-19684, 19 de junio de 2023, SUSANA INÉS MÉNDEZ MÉNDEZ. 152861, PROYECTO DE PARCELACIÓN SANTA ADELA, SITIO N°12 (PARTE). Superficie 617,85 m². SITIO N°1, NORESTE: Camino Público de Ruta 5 Sur a La Montaña en 15,04 metros; SURESTE: Sitio N°2 de Rosa Elena Méndez Méndez en 41,33 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Alicia Urzúa Corral en 14,45 metros, separado por cerco; NOROESTE: Nelson Nibaldo Ferrada Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades de 27,21 metros y 14,01 metros, separado por cerco. Rol 70-255. Fojas 12 vuelta, N°13 del año 2012 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E-19683, 19 de junio de 2023, PEDRO LUIS ORÓSTEGUI BRAVO. 156974, PROYECTO DE PARCELACIÓN SANTA REBECA, SITIO N°88 (PARTE). Superficie 757,11 m². NORESTE: Blanca Amada Oróstegui Bravo en línea quebrada de dos parcialidades de 32,34 metros y 27,02 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Viñas de Huemul a La Montaña, en 12,99 metros; SUROESTE: Marisol Del Carmen Oróstegui en línea quebrada de tres parcialidades de 10,55 metros; 14,42 metros y 33,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Benito Segundo Pavez González en 12,90 metros, separado por cerco. Rol 68-173. Fojas 892 vuelta, N°1.094 del año 1979 (parcial), CBR de Curicó.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-29624, 30 de agosto de 2023, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO. 185771, AVENIDA BALMACEDA S/N°, ESQUINA AVENIDA DOMINGO SANTA MARÍA, LOTE C. Sitio N°3, Superficie 873,97 m². NORESTE: Avenida Domingo Santa María en 19,20 metros; SURESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Cuerpo de Bomberos de Rauco en 45,32 metros; SUROESTE: Iglesia Parroquial de Rauco en 19,18 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Sitio N°2 de Ilustre Municipalidad de Rauco en trazo C-B de 45,83 metros, separado por línea imaginaria. Rol Vecino 2-2.

COMUNA TALCA

RES. EXENTA N°: E-15522, 16 de mayo de 2023, ROSA ESPROSINIA FIGUEROA MORALES. 138527, CALLE 8 NORTE N° 1735. Superficie 308,14 m². NORTE: Rosa Esprosinia Figueroa Morales en 13,40 metros, separado por muro; ESTE: Vicente Herrera Herrera en 22,30 metros, separado por muro SUR: Calle 8 Norte en 14,20 metros. OESTE: María Hernández Hernández en 22,35 metros, separado por muro. Rol 1043-1. Fojas 661 N°1.193 del año 1941 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA RIO CLARO

RES. EXENTA N°: E-19103, 13 de junio de 2023, ERNESTO EDUARDO ANTINOPAY BARRIENTOS. 152971, LOS ROBLES. Superficie 0,7 Hás. NORTE: Canal Sin Nombre que lo separa de Aurora Yolanda Varas Campos; ESTE: César Mejías Robles, separado por cerco; SUR: Sucesión Raúl León Gaete, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Manuel Albornoz Astete. Rol 24-71. Fojas 14.743, N°7.405 del año 2013 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA CONSTITUCION

RES. EXENTA N°: E-18068, 06 de junio de 2023, GLADYS ACUÑA ROSAS. 154418, PELLINES, VILLA INDEPENDENCIA, MANZANA D, SITIO N°2. Superficie 357,62 m². NORTE: Marcelina Morales Soto en 12,54 metros y Adriana Valdés Poblete en 12,48 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 14,30 metros que lo separa de David Bravo Huerta; SUR: Sucesión Daniel Yáñez Escobar en 25,07 metros, separado por cerco; OESTE: Gladys Acuña Rosas en 14,30 metros, separado por cerco. Rol 741-16.

RES. EXENTA N°: E-18167, 07 de junio de 2023, MARÍA INÉS SEPÚLVEDA YÉVENES. 159590, PAPIRÚA, LAS CAÑAS. Superficie 147,76 m². NORESTE: Cecilia Villagrán Palmas en 10,11 metros, separado por cerco; SURESTE: María Eliana Bernal Palmas 14,48 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 10,02 metros que lo separa de José Sergio Mauricio Muñoz Cabré; NOROESTE: José Sergio Mauricio Muñoz Cabré en 14,99 metros, separado por cerco. Rol 472-25. Fojas 468 vuelta, N°672 del año 1994 (parcial), CBR de Constitución.



RES. EXENTA N°: E-18233, 07 de junio de 2023, RUBÉN ALEJANDRO VEGA ORELLANA. 160393, PELLINES, MERCADALES. Superficie 739,71 m². NORTE: Parcela N°123 en 32,20 metros, separado por cerco; ESTE: Cristian Marcelo Vega Yáñez en 24,10 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 31,40 metros que lo separa de Sarita María Vega Orellana; OESTE: Elva De La Rosa Vega Orellana en 23,64 metros, separado por cerco. Rol 466-128. Fojas 1.125, N°1.315 del año 2003 (parcial), CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E-18341, 08 de junio de 2023, BRISA DEL CARMEN VALENZUELA ESPINOZA. 162458, PELLINES UNO, LOTE N°4 (PARTE). Superficie 201,74 m². NORESTE: Camino Vecinal en 9,97 metros que lo separa de Sucesión Retamal; SURESTE: Ana Aravena Soto en 20,07 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Juan Retamal Sepúlveda en 10,09 metros, separado por cerco; NOROESTE: Gabriela Del Carmen Verdugo Quintana en 20,26 metros, separado por cerco. Rol 902-4. Fojas 1.348 vuelta, N°1.738 del año 2013 (parcial), CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E-18157, 07 de junio de 2023, MARIELA ANGÉLICA GONZÁLEZ RETAMAL. 159537, TALPEN, HIJUELA N°4 PARCELA N°13 (PARTE). Superficie 355,61 m². NORESTE: Bernarda Montecinos González en 20,37 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 17,39 metros que lo separa de José Eduardo Yáñez Hernández; SUROESTE: Isabel Del Carmen Retamal Toloza en 20,44 metros, separado por cerco; NOROESTE: Héctor Manuel Salas Valenzuela en 17,46 metros, separado por cerco. Rol 322-78. Fojas 653, N°766 del año 2000 (parcial), CBR de Constitución.

COMUNA SAN CLEMENTE

RES. EXENTA N°: E-16308, 22 de mayo de 2023, SONIA DEL CARMEN CÁRDENAS CÁRDENAS. 151830, VILCHES, SALTO DEL LEÓN. Superficie 0,5 Hás. HIJUELA N°2; NORTE: Verónica Magaly Casanova Vega, Sucesión Ángel Pacheco Gajardo y Sucesión Agapito Pacheco Gajardo, todos separados por cerco; ESTE: Ricardo Inostroza Miranda, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Antonio Valenzuela Muñoz, Héctor Conde Zúñiga, Camino Vecinal y Claudio Patricio Parada Albornoz y otros; OESTE: Hijueta N°1 de Magaly Aida Del Carmen Orellana Gallegos, separado por cerco. Rol 166-87. Fojas 5.845, N°4.334 del año 1992 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-16853, 25 de mayo de 2023, MAGALY AÍDA DEL CARMEN ORELLANA GALLEGOS. 151834, VILCHES CENTRO, SALTO DEL LEÓN. Superficie 0,5 Hás. HIJUELA N°1; NORTE: René Antonio Araya Manríquez y Verónica Magaly Casanova Vega, ambos separados por cerco; ESTE: Hijueta N°2 de Sonia Del Carmen Cárdenas Cárdenas, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de René Antonio Araya Manríquez; OESTE: Inversiones Alta Esperanza Ltda., separado por cerco. Rol 166-87. Fojas 5.845, N°4.334 del año 1992 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-16852, 25 de mayo de 2023, MAGALY AÍDA DEL CARMEN ORELLANA GALLEGOS y SONIA DEL CARMEN CÁRDENAS CÁRDENAS. 151836, VILCHES, SALTO

DEL LEÓN. Superficie 0,99 Hás. NORTE: José Antonio Polanco Rojas en trazo AB, separado por cerco; Camino Público en trazo CD de Vilches Bajo a Vilches Alto; Segundo Guillermo Gatica Neira en trazo EF y Mariano Moreno Albornoz en trazo FG, ambos separados por cerco; ESTE: Segundo Guillermo Gatica Neira en trazo DE y José Ramón Aguilera Bustos y otros en trazo GH y Camino Vecinal en trazo HI; SUR: Camino Vecinal en trazo IJ que lo separa de Teobaldo De La Cruz Astudillo Ayala; José Ramón Aguilera Bustos y Mariano Moreno Albornoz; OESTE: Sucesión José Eduardo Vallejos Salas en trazo JA y José Antonio Polanco Rojas en trazo BC, ambos separados por cerco. Rol 166-160 y 166-3. Fojas 5.845, N°4.334 del año 1992 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-26122, 03 de agosto de 2023, MARCO ANTONIO RETAMAL ORTIZ. 162204, LA ESTRELLA, PARCELA N°7 LOTE N°10 (PARTE). Superficie 3.431,15 m². NORESTE: Augusto Antonio Vega Guerra en 34,01 metros, separado por pandereta; SURESTE: Sergio Eugenio Muñoz Sepúlveda en 48,74 metros, separado por pandereta; Camino Interior en 4,50 metros y Carlos Antonio Jáuregui García en 47,84 metros, separado por cerco; SUROESTE: Lidia Del Carmen Cancino Gutiérrez en 33,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Augusto Antonio Vega Guerra en 101,11 metros, separado por cerco. Rol 481-13. Fojas 10.365, N°5.429 del año 2012 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-26116, 03 de agosto de 2023, HÉCTOR JOSÉ JORQUERA AMIGO. 163387, EL ROBLE. Superficie 1,34 Hás. NORTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Ismael Jorquera Gutiérrez; ESTE: Camino Público de Rincón De Los Muñoces a Las Lomas; SUR: Álvaro Antonio Jorquera Amigo, separado por cerco; OESTE: Camino Interior que lo separa de Sucesión Ismael Jorquera Gutiérrez. Rol 189-3. Fojas 4.903, N°4.248 del año 2015 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-25801, 01 de agosto de 2023, CLAUDIO ANDRÉS DEL VALLE OJEDA. 163035, QUERI, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN DIEGO SUR, PARCELA N°42 LOTE B, "VILLA CORDILLERA DE QUERI". Superficie 463,4 m². SITIO N°1. NORTE: Camino Vecinal en 12,96 metros que lo separa de Enrique Serrano Díaz; ESTE: Sitio N°2 de Claudio Andrés Del Valle Ojeda en 33,11 metros, separado por cerco; SUR: Fundo El Manzanal en 15,26 metros, separado por cerco; OESTE: Jessica Muñoz Sepúlveda en 33,05 metros, separado por cerco. Rol 179-209. Fojas 2.959, N°1.145 del año 2003 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-26117, 03 de agosto de 2023, CLAUDIO ANDRÉS DEL VALLE OJEDA. 163029, QUERI, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN DIEGO SUR, PARCELA N°42 LOTE B, "VILLA CORDILLERA DE QUERI". Superficie 525,43 m². SITIO N°2. NORTE: Camino Vecinal en 16,78 metros que lo separa de Enrique Serrano Díaz y Rosa Orfilia Muñoz Gutiérrez; ESTE: Sitio N°3 de Claudio Andrés Del Valle Ojeda en 33,31 metros, separado por cerco; SUR: Fundo El Manzanal en 15,04 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°1 de Claudio Andrés Del Valle Ojeda en 33,11 metros, separado por cerco. Rol 179-209. Fojas 2.959, N°1.145 del año 2003 (parcial), CBR de Talca.



RES. EXENTA N°: E-26121, 03 de agosto de 2023, CLAUDIO ANDRÉS DEL VALLE OJEDA. 163024, QUERI, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN DIEGO SUR, PARCELA N°42 LOTE B, "VILLA CORDILLERA DE QUERI". Superficie 496,51 m². SITIO N°3. NORTE: Camino Vecinal en 15,03 metros que lo separa de Rosa Orfilia Muñoz Gutiérrez; ESTE: Víctor Mejías Rebolledo en 33,37 metros, separado por cerco; SUR: Fundo El Manzanal en 14,99 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°2 de Claudio Andrés Del Valle Ojeda en 33,31 metros, separado por cerco. Rol 179-209. Fojas 2.959, N°1.145 del año 2003 (parcial), CBR de Talca.

COMUNA PELARCO

RES. EXENTA N°: E-26223, 04 de agosto de 2023, HÉCTOR GUSTAVO FAÚNDEZ CABRERA. 163588, SANTA LUCRECIA, PROYECTO DE PARCELACIÓN HUENCUECHO SUR, SITIO N°4 (PARTE). Superficie 2.928,77 m². NORESTE: Marcela Isabel Faúndez Cabrera en trazo AB de 47,72 metros y Sergio Enrique Faúndez Cabrera en trazo CD de 48,81 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Alejandro Sepúlveda Morales en trazo DE de 40,60 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Luis Faúndez Cabrera en trazo EF de 67,11 metros y trazo GA de 23,49 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Luis Faúndez Cabrera en trazo FG de 7,87 metros, separado por cerco; Camino Público de Pelarco a Astillero en trazo HA de 4,29 metros y 17,78 metros y Marcela Isabel Faúndez Cabrera en trazo BC de 8,87 metros, separado por cerco. Rol 94-576. Fojas 12.459, N°12.046 del año 2016, CBR de Talca.

COMUNA MAULE

RES. EXENTA N°: E-26388, 07 de agosto de 2023, PATRICIO ALEJANDRO PEÑA PINOCHET. 162507, PASAJE 10 ORIENTE B S/N. Superficie 198,13 m². NORESTE: Luis Alberto Garrido Quijón en 19,95 metros, separado por cerco; SURESTE: Miguel Sebastián Orellana Matavenitez en 9,89 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sandra Pamela Montecino González en 19,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 10 Oriente B en 9,98 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26391, 07 de agosto de 2023, MARÍA CECILIA RAMÍREZ NAVARRO. 162509, PASAJE 10 1/2 ORIENTE A. Superficie 200,41 m². NORESTE: Kimberly Rubies Núñez Mardones en 20,00 metros, separado por cerco; SURESTE: Débora Valeska Montero Silva en 10,02 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Orellana Opazo en 20,05 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 10 1/2 Oriente A en 10,00 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26387, 07 de agosto de 2023, ROSA ELIANA DÍAZ HERRERA. 163850, PASAJE 10 ORIENTE A S/N. Superficie 220,16 m². NORESTE: José Fernando Santander Araya en 20,15 metros, separado por cerco; SURESTE: Darío Edgardo Miranda Castillo en 0,30 metros y Comité de Vivienda Villa Francia en 10,99 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Jorge Agustín Gajardo Salazar en 20,01 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 10 Oriente A en 10,63 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26317, 07 de agosto de 2023, AURELIA DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ. 162490, CALLE 10 ORIENTE S/N. Superficie 196,63 m². NORESTE: Judith Ángela Cerda Ortega en 19,93 metros, separado por cerco; SURESTE: Alejandro Fidel Campos Villalobos en 10,03 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Sandoval en 19,47 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle 10 Oriente en 9,94 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26389, 07 de agosto de 2023, JAIME ANTONIO FUENTES ABURTO. 162491, PASAJE 8 1/2 ORIENTE B S/N. Superficie 429,63 m². NORESTE: Pasaje 8 1/2 Oriente B en 3,85 metros y Comité de Vivienda Villa Francia en 19,96 metros, separado por cerco; SURESTE: Enriqueta del Carmen Silva Totin en 0,82 metros y Auristela Inés Loyola Obregón en 17,06 metros, ambas separadas por cerco; SUROESTE: Marisa Elizabeth Valdés Orellana en 19,71 metros y Elva del Carmen Silva Homar en 4,21 metros, ambas separadas por cerco; NOROESTE: Rosalía Mercedes Opazo Espinoza en 18,05 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26463, 07 de agosto de 2023, DARÍO EDGARDO MIRANDA CASTILLO. 163849, PASAJE 10 ORIENTE B S/N. Superficie 196,59 m². NORESTE: Gloria Valenzuela Lillo en 19,35 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje 10 Oriente B en 10,11 metros; SUROESTE: Comité de Vivienda Villa Francia en 19,24 metros, separado por cerco; NOROESTE: Rosa Eliana Díaz Herrera en 0,30 metros y José Fernando Santander Araya en 9,98 metros, ambos separados por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2021 (parcial), CBR de Maule.

RES. EXENTA N°: E-26225, 04 de agosto de 2023, JULIO CÉSAR SAN MARTÍN SILVA Y OTROS. 162318, EL DURAZNO QUERQUÉL. Superficie 1,33 Hás. NORESTE: Adriana Aravena Loyola en trazos AB y CD y Miguel Ángel Arellano Solís en trazo EF, ambos separados por cerco; SURESTE: Miguel Ángel Arellano Solís en línea quebrada comprendida en trazo DE, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Juan Carlos Arellano Solís y María Petronila Rojas San Martín en línea quebrada comprendida en trazo FG; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Escuela Municipal Maule y María Inés Arellano Solís en trazo GH y Adriana Aravena Loyola en trazo JK, separado por cerco; NOROESTE: Camino Interior que lo separa de María Inés Arellano Solís en trazo HI y Adriana Aravena Loyola en trazos IJ; KA y BC, separado por cerco. Rol 158-10.

COMUNA CAUQUENES

RES. EXENTA N°: E-16368, 22 de mayo de 2023, DANIEL MARÍA ALARCÓN ALARCÓN. 161395, RINCÓN DE CORONEL. Superficie 2,48 Hás. NORTE: Daniel María Alarcón Alarcón en línea quebrada comprendida en trazo AB, separado por cerco; ESTE: Daniel María Alarcón Alarcón en línea quebrada comprendida en trazo BC, separado por cerco; SUR: Sucesión Carlos Alarcón en línea quebrada comprendida en trazo CD y Daniel María Alarcón Alarcón en línea quebrada en trazo EF,



ambos separados por cerco; OESTE: Daniel María Alarcón Alarcón en línea quebrada en trazo DE y Erasmo Leal Jiménez en línea quebrada comprendida en trazo FA, ambos separados por cercos. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Daniel María Alarcón Alarcón". Rol 545-478.

COMUNA CHANCO

RES. EXENTA N°: E-16378, 22 de mayo de 2023, VÍCTOR MANUEL MEZA RETAMAL. 100644, CARRERAS CORTAS. Superficie 3,38 Hás. NORESTE: Estero sin Nombre que lo separa

de Pradelina del Carmen Orellana Yévenes en línea quebrada en trazo AB y trazo CD y Sucesión Oslabio Campos en trazo EF, separado por cerco; SURESTE: Gabriel Mariano Valdebenito Tirapegui en línea quebrada comprendida en trazo FG y Eduardo Sepúlveda en trazo HI, ambos separados por cerco; SUROESTE: Eduardo Sepúlveda en trazo GH y trazo IJ, separado por cerco; NORESTE: Pradelina del Carmen Orellana Yévenes en línea quebrada comprendida en trazo JA, separado por cerco y Estero sin Nombre que lo separa de Pradelina del Carmen Orellana Yévenes en línea quebrada comprendida en trazo BC y trazo DE. Rol 250-225. Fojas 44, N°116 del año 1920, CBR de Chanco.

NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL
MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
CONVENIO SANEAMIENTO GORE
MAULE PROPIETARIO 2022-2023
SUBTÍTULO 33 ITEM 03
ASIGNACIÓN 600
COD. BIP. 40.036.846-0**

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **18 de diciembre de 2023** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-29625, 30 de agosto de 2023, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO. 185770, AVENIDA BALMAGEDA S/N°, ESQUINA AVENIDA DOMINGO SANTA MARÍA, LOTE B. Sitio N°2, Superficie 884,19 m². NORESTE: Avenida Domingo Santa María en 19,20 metros; SURESTE: Sitio N°3 de Ilustre Municipalidad de Rauco en trazo B-C de 45,83 metros, separado por línea imaginaria; SUROESTE: Iglesia Parroquial de Rauco en trazo C-D de 19,24 metros, separado por pandereta; NORESTE: Sitio N°1 de Ilustre Municipalidad de Rauco en trazo D-A de 46,29 metros, separado por línea imaginaria. Rol Vecino 2-2.

COMUNA DE LICANTEN

Res. E-25602, 31 de julio de 2023, ANA ROSA AHUMADA DEVIA. 144162, PLACILLA RUTA J-60. Superficie 3.269,63 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Flor Ahumada Devia en 8,00 metros; ESTE: Roberto Ahumada Devia en línea quebrada de dos parcialidades de 387,39 metros y 8,37 metros, separado por cerco; SUR: Río Mataquito en 6,75 metros; OESTE: Alex Janet Tapia en línea quebrada de dos parcialidades de 7,13 metros y 387,75 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 160-270. Fojas 835, N°542 del año 1.998, del CBR de Licantén.

COMUNA DE MOLINA

Res. E-26094, 03 de agosto de 2023, CAROLINA BEATRIZ AHUMADA CARRERA. 141904, POBLACIÓN VILLA DON

LEONARDO, PASAJE 2 N°2411. Superficie 107,00 m². NORESTE: Patricia Pinto Cadet en 7,48 metros, separado por pandereta; SURESTE: Jessica Herrera Beltrán en 14,34 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Pasaje 2 en 7,46 metros; NORESTE: Margarita Cruces Hernández en 14,34 metros, separado por pandereta. Rol 3037-12. Fojas 1920, N°1.287 del año 2.007, del CBR de Molina.

Res. E-26097, 03 de agosto de 2023, PURÍSIMA DEL CARMEN ARRIAGADA OLATE. 139796, PROYECTO SANTA MAGDALENA PARCELA 17. Superficie 2.373,93 m². NORESTE: Sucesión Sergio Arriagada en 71,44 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Sergio Arriagada en 31,69 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Lontué a Santa Marta en 81,10 metros; NORESTE: Agrícola Altamira S. A. en 31,84 metros, separado por cerco. Rol 629-50. Fojas 3.063, N°642 del año 1.975, del CBR de Molina.

Res. E-26102, 03 de agosto de 2023, EDUARDO FELIPE REBOLLEDO DURÁN Y LUISA REBOLLEDO DURÁN. 134904, CALLE MAIPÚ N°1601. Superficie 145,00 m². NORESTE: Avenida Pastor Armando Garrido en línea quebrada de dos parcialidades de 10,86 metros y 2,99 metros comprendida entre los puntos A-C; SURESTE: Calle Maipú en 9,11 metros; SUROESTE: Verónica Ponce Martínez en 12,78 metros, separado por muro medianero; NORESTE: Edith Ponce Martínez en 11,72 metros, separado por muro medianero. Rol 53-1. Fojas 363, N°295 del año 2.008, del CBR de Molina.

Res. E-26100, 03 de agosto de 2023, MARIA DE LAS NIEVES FUENTEALBA CONCHA. 138529, BAJO LAS ÁNIMAS, CASA



BLANCA. Superficie 2.200,66 m². NORESTE: Nelson Aguilera Aguilera en línea quebrada de dos parcialidades de 20,54 metros y 3,69 metros y José Vergara Ormazabal en 51,99 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: César Díaz Arraigada en 20,87 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Fuentealba Concha en 74,59 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Lontué a La Maravilla en 38,30 metros. Rol 630-2. Fojas 316 vta., N°259 del año 1.984, del CBR de Molina.

Res. E-26099, 03 de agosto de 2023, ROSA ELVIRA ITURRIAGA MONTECINOS. 138789, PREDIO EL ESPINO, PUENTE ALTO, ITAHUE. Superficie 1.814,35 m². NORTE: Luis Enrique Zenteno Bravo en 78,19 metros, separado por cerco; ESTE: Estero Sin Nombre en 24,08 metros que lo separa de Susana de las Mercedes Tapia Inostroza; SUR: Sergio Cerda Sepúlveda en 72,40 metros, separado por cerco; OESTE: José Iturriaga Montecinos en 20,94 metros, separado por cerco y Camino de Acceso en 4,00 metros. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 621-43. Fojas 6.258, N°1.869 del año 2.017 y Fojas 579, N°546 del año 2.021, ambas del CBR de Molina.

Res. E-11650, 13 de abril de 2023 y Res. Rectificatoria N°1328, 22 de agosto de 2023, DARÍO ORLANDO LECAROS SOTO. 135592, PREDIO HIJUELA EL CARMEN, EL YACAL. Superficie 298,48 m². NORTE: Camino de Acceso que lo separa de Héctor Lecaros Soto y Zanoa Lecaros Soto en 13,87 metros; ESTE: Eglá Rojas Mateo en 21,57 metros, separado por cerco; SUR: Villa Juan de Dios en 13,15 metros, separado por pandereta; OESTE: Franklin Lecaros Castro en 22,71 metros, separado por cerco. Rol 641-224. Fojas 2.078, N°1.042 del año 2.009, del CBR de Molina.

COMUNA DE MAULE

Res. E-26092, 03 de agosto de 2023, LEONARDO ANTONIO ARAVENA GAJARDO. 144808, QUIÑIPEUMO, CALLEJÓN EL PEUMO. HIJUELA N°1, Superficie 1,46 Há. NORTE: Oscar Segundo Garrido Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos A-C y Miguel Ángel Gajardo Jara y Julio Cesar Gajardo Jara en trazo C-D, ambos separados por cerco; ESTE: Juan Carlos Gajardo Venegas en el trazo D-E, separado por cerco; SUR: Canal de Desagüe que lo separa de Hijueta N°2 de Ruth Mariela Aravena Gajardo en trazo E-L; OESTE: Camino de Las Parcelas que lo separa de Juvenal Cornejo Loyola en trazo L-A. Rol 154-20. Fojas 16.414, N°6.405 del año 2.003, del CBR de Talca.

Res. E-27520, 16 de agosto de 2023, RUTH MARIELA ARAVENA GAJARDO. 144813, QUIÑIPEUMO, CALLEJÓN EL PEUMO. HIJUELA N°2, Superficie 1,38 Há. NORTE: Canal de Desagüe que lo separa de Hijueta N°1 de Leonardo Antonio Aravena Gajardo en trazo K-F; ESTE: María Yolanda Alborno González en el trazo F-G, separado por cerco; SUR: Francisco Cifuentes Valenzuela en trazo G-H y Juan Alberto Alcántara Vergara en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los H-J, ambos separados por cerco; OESTE: Camino de Las Parcelas que lo separa de Juvenal Cornejo Loyola en trazo J-K. Rol 154-20. Fojas 16.414, N°6.405 del año 2.003, del CBR de Talca.

Res. E-26101, 03 de agosto de 2023, GERARDO ANTONIO GUTIÉRREZ QUIROZ. 136862, LOTE 7 PARCELA 1, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN MIGUEL DE COLÍN. Superficie 1.274,49 m². NORTE: Camino de Acceso en línea quebrada de tres parcialidades de 6,32 metros, 5,89 metros y 2,17 metros que lo separa de Jaime Monsalve Gutiérrez; ESTE: Camino de Acceso en línea quebrada de tres parcialidades de 2,13 metros, 2,04 metros y 40,25 metros que lo separa de Luis Aguilar y Rosa Monsalve Gutiérrez en 34,76 metros, separado por cerco; SUR: Canal de Regadío en 20,67 metros que lo separa de Sergio Aguilar Gutiérrez; OESTE: Claudio Gutiérrez Torres en 70,56 metros, separado por pandereta. Rol 201-53. Fojas 1.453, N°1.396 del año 2.016, del CBR de Talca.

Res. E-26096, 03 de agosto de 2023, JACQUELINE DEL CARMEN CEPEDA DÍAZ. 140270, PASAJE 10 ORIENTE B S/N°, VILLA FRANCIA. Superficie 201,98 m². NORESTE: Marta González García en 20,00 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje 10 Oriente B en 10,02 metros; SUROESTE: Ángel Illanes Aliste en 20,35 metros, separado por cerco; NOROESTE: Víctor Hugo Valenzuela Vergara en 10,00 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-27024, 10 de agosto de 2023, RAQUEL DEL CARMEN MEDEL RAMÍREZ. 150134, (PARTE) PARCELA 37 DEL P. P. "PORVENIR", EL FUERTE. Superficie 2.323,98 m². NORESTE: Sucesión Medel Ramírez en 57,67 metros, separado por cerco; SURESTE: Gloria Elena Medel Ramírez en 42,12 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de San Clemente a Unihue en 55,76 metros; NOROESTE: Sinécio Segundo Cáceres Castro en 40,02 metros, separado por cerco. Rol 172-102. Fojas 21.072, N°7.290 del año 2.007, del CBR de Talca.

Res. E-26093, 03 de agosto de 2023, ALEX MAURICIO ARAVENA GAJARDO. 143668, SECTOR QUIÑIPEUMO. Superficie 1,03 Há. NORESTE: Desagüe que lo separa de Emilio Ávila en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos A-B; SURESTE: Camino de Acceso que lo separa de Sucesión Tomás Osses en línea quebrada de cuatro parcialidades entre los puntos B-D y Sucesión Tomás Osses en línea quebrada de dos parcialidades entre los puntos D-F, separado por cerco; SUROESTE: Brazo Río Maule en trazo F-G; NOROESTE: Pedro Segundo Norambuena Morales en trazo G-H y Emilio Ávila en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos H-A, separados por cerco. Rol 155-157. Fojas 3.522, N°1.483 del año 1.998 y Fojas 8.232, N°7.937 del año 2.017, ambas del CBR de Talca.

COMUNA DE TALCA

Res. E-17113, 26 de mayo de 2023 y Res. Rectificatoria N°1330, 22 de agosto de 2023, SONIA EDULIA DEL CARMEN MORALES CONTRERAS. 134893, SECTOR PANGUILLEMO NORTE EL DESCANSO S/N°. Superficie 2.083,40 m². NORTE: Camino Vecinal en trazo A-B que lo separa de Agrícola Casa de Pangue Spa de 34,20 metros; ESTE: Luis Morales Contreras en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos B-C de 32,65 metros y 22,38 metros y en trazo



D-E de 20,00 metros, separado por cerco; SUR: Luis Morales Contreras en trazo C-D de 8,04 metros y Manuel Araya Gómez en los puntos E-F de 25,64 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Marcela Morales Contreras en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos F-A de 41,81 metros y 20,20 metros, separado por cerco. Rol 3983-886. Fojas 5.632, N°5.264 del año 2.019 y Fojas 7.971, N°7.504 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-10825, 05 de abril de 2023 y Res. Rectificatoria N°1329, 22 de agosto de 2023, AMÉRICA DEL CARMEN MORALES GAJARDO. 145254, CALLE LOS COPIHUES N°69, ALDEA CAMPESINA, PANGUILEMO. Superficie 995,13 m². NORTE: Eduardo Morales Miranda en 24,54 metros, separado por línea imaginaria en trazo A-B; ESTE: Calle Los Copihues en 40,68 metros; SUR: Avenida Panguilemo en 25,18 metros; OESTE: Abel Aravena Moreno en 39,47 metros, separado por pandereta. Rol 3978-1. Fojas 16.944, N°5.817 del año 2.007, del CBR de Talca.

COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-13083, 25 de abril de 2023 y Res. Rectificatoria N°1327, 22 de agosto de 2023, FRANCISCO EDUARDO ESPINOZA VALDÉS. 143689, LAS CAÑAS, CAMINO LA BOQUILLA. Superficie 1,40 Há. Lote "a", Superficie: 2.301,97 m². ó 0,23 Há. NORTE: Mario Valdés Valdés en 83,03 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Público de La Boquilla a Chanco en 28,50 metros; SUR: Olga Salas Escalona en 80,76 metros, separado por cerco; OESTE: Pioquinto Valdés Barrera en 27,69 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 11,710,57 m². ó 1,17 Há. NORTE: Cenobio Muñoz Monroy en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Mario Valdés Valdés, separado por cerco; SUR: Olga Salas Escalona en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Chanco a La Boquilla. Rol 476-41.

COMUNA DE COLBÚN

Res. E-26596, 08 de agosto de 2023 y Res. Rectificatoria N°1353, 29 de agosto de 2023, MÓNICA ALICIA FUENTES ZÚÑIGA. 139893, PARCELA 71, SAN DIONISIO. Superficie 804,87 m². ESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 8,43 metros y 33,30 metros que lo separa de Marcos Ávila Rubilar; SUR: Reinaldo Antonio Acuña Montecino en línea quebrada de dos parcialidades de 32,39 metros y 5,99 metros, separado por cerco; NOROESTE: Canal La Alfalfa en línea quebrada de dos parcialidades de 42,19 metros y 15,26 metros que lo separa de Roberto Pinilla Quilodrán. Rol 8-154. Fojas 235, N°217 del año 1.974, del CBR de Linares.

Res. E-27519, 16 de agosto de 2023, LESLY MIGUELINA VALDÉS SEPÚLVEDA. 147385, SANTA JORGINA, PARCELA 23 P. P. SAN NICOLÁS. Superficie 1.013,70 m². NORTE: Leonardo Valdés Freire en 41,23 metros, separado por cerco; ESTE: Denisse Valdés Sepúlveda en 24,34 metros, separado por cerco y Camino Interior en 3,46 metros; SUR: Pablo Zúñiga Vásquez en 41,12 metros, separado por cerco; OESTE: José Toledo Moya en 24,75 metros, separado por cerco. Rol 32-59. Fojas 2.209 vta., N°3.603 del año 2.011, del CBR de Linares.

Res. E-19945, 20 de junio de 2023, VICTOR DANIEL SEPÚLVEDA PALMA. 159608, LOS AROMOS. Superficie 1,93 Há. NORTE: Marco Suarez de la Sierra en línea quebrada comprendida puntos A-B, separado por cerco; ESTE: Sucesión Sepúlveda Retamal y Guadalupe Sepúlveda Retamal, ambos separados por cerco; SUR: Estero Raíz Pelada y Fidel Lagos Villablanca, separado por cerco; OESTE: Fidel Lagos Villablanca, separado por cerco, Camino Vecinal, Fidel Lagos Villablanca y Eliseo Rosa Sepúlveda, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 32-207. Fojas 1.461, N°2.062 del año 1.993, del CBR de Linares.

COMUNA DE LINARES

Res. E-25605, 31 de julio de 2023, MARÍA DEL ROSARIO CERDA ORELLANA. 140804, HIJUELA N°8, PEJERREY. Superficie 2.543,72 m². NORESTE: Dora Sepúlveda Ganga en línea A-B de 56,50 metros y Patricio Cerda Morales en línea B-C de 54,40 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Pedro Guzmán Cerda en línea C-D de 33,65 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ana Cerda Orellana en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos D-G de 50,79 metros, 12,60 metros y 54,72 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Luis Cerda Abarzúa en línea G-A de 14,53 metros. Rol 572-385. Fojas 421 vta., N°431 del año 1.983, del CBR de Linares.

Res. E-25576, 31 de julio de 2023, PAMELA IVONNE MENDO GARCÍA. 148626, SAN LUIS DE CHUPALLAR. Superficie 452,16 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Héctor Manuel Ruiz Caro en 17,26 metros; SURESTE: Carola Maureira Ruminot en 26,27 metros, separado por cerco; SUROESTE: Alfonso Tapia Cofré en 17,25 metros, separado por cerco; NOROESTE: Raúl Antonio Leiva Vásquez en 26,28 metros, separado por cerco. Rol 553-62.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-26085, 03 de agosto de 2023, GLORIA VERÓNICA FAÜNDEZ ALBORNOZ. 152777, ALTO LLOLLINCO S/N°. Superficie 839,87 m². NORTE: Guido Morales Tapia en 16,21 metros, separado por cerco; ESTE: Inés Leiva Vásquez en 49,18 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público de Ruta 5 Sur a Bodega en 25,02 metros; OESTE: Guido Morales Tapia en 39,06 metros, separado por cerco. Rol 521-144. Fojas 424, N°543 del año 1.994, del CBR de Linares.

Res. E-26084, 03 de agosto de 2023, ANA CRISTINA VALLEJOS MANRÍQUEZ. 157457, PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA TERCERA" PARCELA 40, (PARTE) LOTE B. Superficie 1.011,17 m². NORESTE: Juan Octavio Parada Morales en 19,08 metros, separado por cerco; SURESTE: Berta Alicia Retamal Ramírez en 50,67 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Eduardo Benedicto Parada Quiroz e Idalba del Carmen Parada Moya en 21,06 metros; NOROESTE: Juan Manuel Muñoz Parada en 51,14 metros, separado por cerco. Rol 308-272. Fojas 256 vta., N°329 del año 2.021, del CBR de Longaví.



COMUNA DE PARRAL

Res. E-26089, 03 de agosto de 2023, ALICIA DEL CARMEN ORREGO REYES. 146706, POBLACIÓN ARRAU MÉNDEZ, CALLE HUECHUQUITO N°576. Superficie 491,29 m². NORTE: Miguel Cifuentes Polanco en trazo A-B de 23,46 metros y Magdalena Mellafe Orrego en trazo E-F de 3,00 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Calle Huechuquito en trazo B-C de 19,38 metros; SUR: Exequiel Gómez González en trazo C-D de 28,14 metros, separado por cerco; OESTE: Magdalena Mellafe Orrego en trazo D-E de 9,62 metros y en trazo F-A de 8,80 metros, separado por cerco. Rol 204-32. Fojas 1.183, N°751 del año 1.989, del CBR de Parral.

Res. E-26091, 03 de agosto de 2023, ISABEL DEL CARMEN CISTERNA ORTEGA. 145135, AVENIDA LAS DELICIAS SUR N°74. Superficie 269,25 m². NORTE: Avenida Las Delicias Sur en 10,71 metros; ESTE: Sucesión Raúl Aravena Escobar en 26,02 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Laura Villagrán Ruiz en 10,09 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Laura Villagrán Ruiz en 25,80 metros, separado por cerco. Rol 142-18. Fojas 5.946, N°2.482 del año 2.010, del CBR de Parral.

Res. E-26098, 03 de agosto de 2023, JOSÉ SEBASTIÁN ROMERO CASTILLO. 138875, COLORADO NORTE, LOS CARROS. Superficie 1,182 Há. Lote "a", Superficie: 1,166

Há. NORTE: Jeremías Romero Castillo, separado por cerco; ESTE: Canal Municipal que lo separa de lote "b" de la misma propiedad; SUR: Sucesión Gómez Romero, separado por cerco y José Romero Castillo en línea quebrada de dos parcialidades comprendidas entre los puntos D y F, separado por cerco; OESTE: Caroline Sieyes Polanco, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 0,016 Há. ó 163,58 m². NORTE: Jeremías Romero Castillo en 3,50 metros, separado por cerco; ESTE: Juan Fuentes Tejos en 52,41 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Gómez Romero en 2,82 metros, separado por cerco; OESTE: Canal Municipal en 52,31 metros que lo separa del lote "a" de la misma propiedad. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 419-10. Fojas 4.517, N°2.075 del año 2.013, del CBR de Parral.

COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-26087, 03 de agosto de 2023, TANIA LEONOR PENDAVIS MUÑOZ. 149382, CARDONAL ALTO. Superficie 2.977,69 m². NORESTE: Previsto Muñoz Vásquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 76,59 metros, 9,62 metros, 5,45 metros y 107,49 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Vitervo Muñoz Vásquez en 12,67 metros; SUROESTE: Florentina Muñoz Vásquez en 201,63 metros, separado por cerco; NOROESTE: Guido Ceballos Suazo en 15,05 metros, separado por cerco. Rol 272-33.

NOTIFICACIÓN

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
PROYECTO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE "TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021", CÓDIGO BIP N°40.009.180-0

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **18 de diciembre del 2023** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-29629, 30 de agosto de 2023, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO. 185761, AVENIDA BALMACEDA S/N°, ESQUINA AVENIDA DOMINGO SANTA MARÍA, LOTE A. Sitio N°1, Superficie 891,87 m². NORESTE: Avenida Domingo Santa María

en 19,21 metros; SURESTE: Sitio N°2 de Ilustre Municipalidad de Rauco en trazo A-D de 46,29 metros, separado por línea imaginaria; SUROESTE: Iglesia Parroquial de Rauco en trazo D-E de 19,22 metros, separado por línea imaginaria; NOROESTE: Avenida Balmaceda en 46.63 metros. Rol Vecino 2-2.

